TARIFAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA ($/kWh)
REGULADAS POR LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS (CREG)
ABRIL DE 2023

SECTOR RESIDENCIAL NIVEL DE TENSIÓN 1

ESTRATO (E)	RANGO DE CONSUMO (kWh-mes)	PROPIEDAD DE ENEL COLOMBIA ($/kWh)	PROPIEDAD DEL CLIENTE (*) ($/kWh)	PROPIEDAD COMPARTIDA (*) ($/kWh)
E1	0–CS (+)	313.7301	292.4578	303.7663
	Más de CS	784.3253	731.1446	759.4158
E2	0–CS (+)	392.1627	365.5723	379.7079
	Más de CS	784.3253	731.1446	759.4158
E3	0–CS (+)	666.6765	621.4729	645.5034
	Más de CS	784.3253	731.1446	759.4158
E4	Todo consumo	784.3253	731.1446	759.4158
E5	Todo consumo	941.1904	877.3735	911.2990
E6	Todo consumo	941.1904	877.3735	911.2990

(+) CS: Consumo de Subsistencia

ÁREAS COMUNES NIVEL DE TENSIÓN 1

MODALIDAD (Todo consumo)	PROPIEDAD DE ENEL COLOMBIA ($/kWh)	PROPIEDAD DEL CLIENTE (*) ($/kWh)
E1	784.3253	731.1446
E2	784.3253	731.1446
E3	784.3253	731.1446
E4	784.3253	731.1446
E5 y E6, Industrial y Comercial	941.1904	877.3735
Exenta de contribución	784.3253	731.1446

SECTOR NO RESIDENCIAL

SECTOR NO RESIDENCIAL			NIVEL 1 PROPIEDAD DE ENEL COLOMBIA ($/kWh)	NIVEL 1 PROPIEDAD DEL CLIENTE (*) ($/kWh)	NIVEL 1 PROPIEDAD COMPARTIDA (*) ($/kWh)	NIVEL 2 (11,4 y 13,2 kV) ($/kWh)	NIVEL 3 (34,5 kV) ($/kWh)	NIVEL 4 (115 kV) ($/kWh)
OFICIAL E INDUSTRIAL SIN CONTRIBUCIÓN	SENCILLA	Monomia	784.3253	731.1446	759.4158	629.3725	582.0001	501.8866
	OPCIONES HORARIAS (**)	Punta	788.5086	734.9996	711.0742	632.5925	554.6382	468.7290
		Fuera de Punta	772.0805	732.7389	711.8672	630.9190	554.6680	471.7370
INDUSTRIAL Y COMERCIAL CON CONTRIBUCIÓN	SENCILLA	Monomia	941.1904	877.3735	911.2990	755.2470	698.4001	602.2639
	OPCIONES HORARIAS (**)	Punta	946.2103	881.9995	853.2890	759.1110	665.5658	562.4748
		Fuera de Punta	926.4966	879.2867	854.2406	757.1028	665.6016	566.0844
INDUSTRIAL SIN CONTRIBUCIÓN	DOBLE HORARIA	Nocturna	787.8245	735.2224	709.8302	632.9684	585.7006	
		Diurna	769.7106	732.6473	712.1743	630.7592	583.4398	
INDUSTRIAL CON CONTRIBUCIÓN	DOBLE HORARIA	Nocturna	945.3894	882.2669	851.7962	759.5621	702.8407	
		Diurna	923.6527	879.1768	854.6092	756.9110	700.1278	

COSTO UNITARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO –CU– ($/kWh), Resolución CREG –119 de 2007

	Generación Gm,i,j	Transmisión Tm	Distribución Dn,m	Comercialización Cvm,i,j***	Pérdidas PRn,m,i,j	Restricciones Rmj	CUvn,m,i,j Calculado	CUvn,m,i,j Opción Tarifaria
NIVEL 1 PROPIEDAD ENEL COLOMBIA	288.4505	53.5210	263.1777	75.0332	59.0973	36.7309	776.0106	784.3253
NIVEL 1 PROPIEDAD COMPARTIDA	288.4505	53.5210	240.3979	75.0332	59.0973	36.7309	753.2308	759.4158
NIVEL 1 PROPIEDAD DEL CLIENTE	288.4505	53.5210	217.6181	75.0332	59.0973	36.7309	730.4510	731.1446
NIVEL 2	288.4505	53.5210	164.0001	75.0332	20.5079	36.7309	638.2436	629.3725
NIVEL 3	288.4505	53.5210	109.8078	75.0332	20.0266	36.7309	583.5700	582.0001
NIVEL 4	288.4505	53.5210	34.5317	75.0332	12.6319	36.7309	500.8992	501.8866
Cfmj ($/factura)***	8925.4007							

HORAS DE APLICACIÓN OPCIONES HORARIAS POR NIVEL DE TENSIÓN (RES CREG–079 DE 1997)

Franja	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Punta	9:00–12:00 18:00–21:00	9:00–12:00 18:00–21:00	6:00–21:00	01:00–21:00
Fuera de Punta	00:00–09:00 12:00–18:00 21:00–24:00	00:00–09:00 12:00–18:00 21:00–24:00	00:00–06:00 21:00–24:00	00:00–01:00 21:00–24:00

(*):En el Cargo por Uso de nivel 1 (Dt1) el componente de inversión (CDI1) se aplica conforme a la Resolución CREG–015 de 2018.
(**): Para la aplicación de las opciones tarifarias, se debe coordinar con Enel Colombia S.A. E.S.P. las adecuaciones en los sistemas de medida del cliente que sean del caso.
(***): En cumplimiento de la Resolución CREG 180 de 2014, artículo 24.
- Por disposición de la Resolución UPME 0355 de 2004, para los municipios localizados en altitudes superiores o iguales a 1000 metros, el valor del Consumo de Subsistencia (CS) es 130 kWh–mes y en altitudes menores a 1000 metros, el CS es 173 kWh–mes.
- En cumplimiento del Decreto 2287 de 2004, los consumos operativos de empresas de acueducto y alcantarillado, previa solicitud, se liquidan con un factor de contribución de 10%.
- Según el artículo 4 de la resolución CREG 119 de 2007, modificada por la Resolución CREG 191 de 2014, el componente fijo del costo unitario de prestación del servicio es igual a cero (0).
- Se aplica opción tarifaria en cumplimiento a lo establecido en la Resolución CREG 058 de 2020, modificada por la Resolución CREG 152 de 2020. Adicionalmente se incorporan las disposiciones contenidas en la Resolución CREG 101 027 de 2022, modificada por la Resolución CREG 101 031 de 2022.
- Las tarifas para los estratos 1 y 2 se actualizan según las disposiciones contenidas en la Resolución CREG CREG 003 de 2021, prorrogada por la Resolución CREG 105 005 de 2022.

TARIFAS Y COSTOS EFICIENTES POR SERVICIOS DE CONEXIÓN Y COMPLEMENTARIOS VIGENTES DESDE EL 17 DE ENERO DE 2023 CON IVA

PRECIO AL PÚBLICO ($ Col)

	Concepto	Conexión	Tipo	Tarifa 2023
RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	PUESTA EN SERVICIO DE LA CONEXIÓN (1)	Monofásico		119.449
		Trifásico		179.471
		Medida Indirecta		1.035.254
	CALIBRACIÓN ELEMENTOS DE MEDIDOR (12)	Monofásico	10100IA Clase 1 y 2	18.970
			Bidireccional Activa	44.101
			Bidireccional Activa y Reactiva	63.147
		Trifásico	Multifuncional 30150AI Clase 1	40.534
			10100IA Clase 1	50.393
			Multifuncional 5100A Clase 0,5S	73.969
			Bidireccional activa 5100A Clase 1	151.849
			Bidireccional activa y reactiva	193.499
		Parametrización Electrónicos		113.822

Concepto	Modalidad	Conexión	Tarifa 2023
RECONEXIÓN DEL SERVICIO(2) (Incluye Suspensión y Reconexión)	RESIDENCIAL	Monofásico	81.648
		Trifásico	89.256
	NO RESIDENCIAL	Medida Directa	96.853
		Medida Indirecta	241.096
REINSTALACIÓN DEL SERVICIO(3) (Incluye Corte o Suspensión Especial y Reinstalación)	RESIDENCIAL	Monofásico	155.128
		Trifásico	233.080
	NO RESIDENCIAL	Monofásico	155.128
		Trifásico	233.080
		Medida Indirecta	1.344.486
VISITAS FALLIDAS	Inspección ventas (11)		56.897
BAJA DE CONTRATACIÓN			213.521

TARIFAS Y COSTOS EFICIENTES POR SERVICIOS DE CONEXIÓN Y COMPLEMENTARIOS VIGENTES DESDE EL 17 DE ENERO DE 2023 SIN IVA

PRECIO AL PÚBLICO ($ Col)

	Concepto	Conexión	Tipo	Tarifa 2023
RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	PUESTA EN SERVICIO DE LA CONEXIÓN (1)	Monofásico		100.377
		Trifásico		150.816
		Medida Indirecta		869.961
	CALIBRACIÓN ELEMENTOS DE MEDIDOR (12)	Monofásico	S100IA Cl 1 o 2	15.941
			Bidireccional Activa	37.059
			Bidireccional Activa y Reactiva	53.065
		Trifásico	S100IA clase 1 o 2	34.063
			Bidireccional Activa	42.347
			Bidireccional Activa y Reactiva	62.159
			Multifuncional 30150AI Cl 1	127.605
			Multifuncional 5100A CL 0,5S	162.604
	Parametrización Electrónicos			95.649

Concepto	Modalidad	Conexión	Tarifa 2023
RECONEXIÓN DEL SERVICIO(2) (Incluye Suspensión y Reconexión)	RESIDENCIAL	Monofásico	68.612
		Trifásico	75.005
	NO RESIDENCIAL	Medida Directa	81.389
		Medida Indirecta	202.602
REINSTALACIÓN DEL SERVICIO(3) (Incluye Corte o Suspensión Especial y Reinstalación)	RESIDENCIAL	Monofásico	130.360
		Trifásico	195.865
	NO RESIDENCIAL	Monofásico	130.360
		Trifásico	195.865
		Medida Indirecta	1.129.820
VISITAS FALLIDAS	Inspección ventas (11)		47.813
BAJA DE CONTRATACIÓN			179.430

	Concepto	Modalidad	Tipo	Tarifa 2023
SITUACIONES ESPECIALES	INSPECCIÓN TÉCNICA (11)	Medida Directa		245.472
	INSPECCIÓN TÉCNICA SISTEMAS DE MEDIDA NO RESIDENCIAL (GC) (11)	Medida Semidirecta		396.655
		Medida Indirecta		517.454
	INSPECCIÓN COMERCIAL (11)	Medida Directa		106.208
	EN TUS MANOS (9)	Residencial		38.095
		No Residencial	Medida Directa	38.095
			Medida Indirecta	103.393

Concepto	Conexión	Tarifa 2023
Retiro Acometida y Medidor solicitado por el cliente (11)	Medida Directa	213.521
	Medida semidirecta	289.507
	Medida Indirecta	289.507

	Concepto	Conexión	Tipo	Tarifa 2023
MATERIALES	MEDIDOR (Sin calibración) (9)(11)	Monofásico	10100IA Clase 1	71.679
		Bifásico	10100IA Clase 1	169.379
		Trifásico	10100IA Clase 1	230.692
			Multifuncional 30150 Clase 1	1.146.512
			Multifuncional 5100A clase 0,5S	1.096.397
			Bidireccional Autogeneradores clase 1	813.979
	SELLO (12)			1.157
COSTOS EFICIENTES	INSPECCIÓN TÉCNICA (11)	Medida Directa		246.112
		Medida Semidirecta		356.680
		Medida Indirecta		518.801
		Fallidas conjuntas con otros agentes (11)		518.801

Concepto	Conexión	Tarifa 2023
INSTALACIÓN DE MEDIDOR (9)	Monofásico	29.983
	Trifásico	45.049
	Medida Indirecta	259.859
MODIFICACIÓN A LA CONEXIÓN EXISTENTE (7)	Monofásico	130.360
	Trifásico	195.865
	Medida Indirecta	1.129.820

Concepto	Modalidad	Tipo	Tarifa 2023
VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE CONEXIÓN	Residencial	Monofásico	46.564
		Trifásico	51.401
	No Residencial	Medida Directa	56.218
		Medida Indirecta	136.359
Retiro de Sellos (11)(9)	Residencial		58.048
	No Residencial		58.048
Entrega Especial (9)(11)	Residencial		6.857
	No Residencial		6.857
INSPECCIÓN AUTOGENERADORES	Instalación medida		489.461
	Verificación de medida y comunicaciones		293.677

Concepto	Mano de obra	Material
Cambio/Instalación de visor de policarbonato (11)	79,757	1,805
Cambio/Instalación de interruptor monofásico (11)	112,245	12,280
Cambio/Instalación de interruptor polifasico (11)	118,259	134,929
Cambio/Instalación de acometida monofásica (11)	131,711	50,257
Cambio/Instalación de acometida polifásica (11)	131,711	305,109
Cambio/Instalación Bornera de pruebas (11)	124,610	109,530
Cambio/Instalación cable multiconductor (11)	124,610	55,548
Cambio/Instalación tranformador de corriente en BT (11)	291,605	235,784
Cambio/Instalación conector de perforación (11)	110,293	22,196
Cambio/Instalación Sistema de puesta a tierra (11)	139,551	61,059
Sistema de comunicación para telemedida	824.701	

	Concepto	Modalidad	Tipo	Tarifa 2023
SITUACIONES ESPECIALES	INSPECCIÓN TÉCNICA (11)	Medida Directa		206.279
	INSPECCIÓN TÉCNICA SISTEMAS DE MEDIDA NO RESIDENCIAL (GC) (11)	Medida Semidirecta		333.324
		Medida Indirecta		434.835
	INSPECCIÓN COMERCIAL (11)	Medida Directa		89.250
	EN TUS MANOS (9)	Residencial		32.013
		No Residencial	Medida Directa	32.013
			Medida Indirecta	86.885

Concepto	Conexión	Tarifa 2023
Retiro Acometida y Medidor solicitado por el cliente (11)	Medida Directa	179.430
	Medida semidirecta	243.283
	Medida Indirecta	243.283

	Concepto	Conexión	Tipo	Tarifa 2022
MATERIALES	MEDIDOR (Sin calibración) (9)(11)	Monofásico	S100IA Clase 1	60.235
		Bifásico	S100IA Clase 1	142.336
		Trifásico	S100IA Clase 1	198.901
			Multifuncional 30150AI Clase 1	963.455
			Multifuncional 5100A clase 0,5S	921.342
			Bidireccional Autogeneradores clase 1	684.016
	SELLO (12)			973
COSTOS EFICIENTES	INSPECCIÓN TÉCNICA (11)	Medida Directa		206.817
		Medida Semidirecta		299.731
		Medida Indirecta		435.967
		Fallidas conjuntas con otros agentes (11)		435.967

Concepto	Conexión	Tarifa 2023
INSTALACIÓN DE MEDIDOR (9)	Monofásico	29.983
	Trifásico	45.049
	Medida Indirecta	259.859
MODIFICACIÓN A LA CONEXIÓN EXISTENTE (7)	Monofásico	130.360
	Trifásico	195.865
	Medida Indirecta	1.129.820

Concepto	Modalidad	Tipo	Tarifa 2023
VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE CONEXIÓN	Residencial	Monofásico	39.129
		Trifásico	43.194
	No Residencial	Medida Directa	47.242
		Medida Indirecta	114.567
Retiro de Sellos (11)(9)	Residencial		48.760
	No Residencial		48.760
Entrega Especial (9)(11)	Residencial		5.762
	No Residencial		5.762
INSPECCIÓN AUTOGENERADORES	Instalación medida		411.312
	Verificación de medida y comunicaciones		246.787

Concepto	Mano de obra	Material
Cambio/Instalación de visor de policarbonato (11)	67,023	1,517
Cambio/Instalación de interruptor monofásico (11)	94,323	10,319
Cambio/Instalación de interruptor polifasico (11)	99,377	116,747
Cambio/Instalación de acometida monofásica (11)	110,682	42,269
Cambio/Instalación de acometida polifásica (11)	110,682	256,394
Cambio/Instalación Bornera de pruebas (11)	104,714	92,042
Cambio/Instalación cable multiconductor (11)	104,714	46,679
Cambio/Instalación tranformador de corriente en BT (11)	244,982	201,499
Cambio/Instalación conector de perforación (11)	92,683	18,652
Cambio/Instalación Sistema de puesta a tierra (11)	117,270	51,310
Sistema de comunicación para telemedida	693.026	

TARIFAS POR MANIOBRAS PARA CLIENTES AREA PEAJES VIGENTES DESDE EL 1 DE ENERO 2021

PRECIO AL PÚBLICO ($Col)

Caso	Tipo de día	BOGOTÁ Valor	CUNDINAMARCA Valor
1	Día Hábil	Día	$ 4.546.526	$ 4.546.526
		Noche	$ 6.137.811	ND
	Día No Hábil	Día	$ 6.365.137	$ 6.365.137
		Noche	$ 8.592.935	ND
2	Día Hábil	Día	$ 6.242.603	$ 6.242.603
	Día No Hábil	Día	$ 8.739.645	$ 8.739.645
3	Día Hábil	Día	$ 11.356.322	$ 11.356.3221
	Día No Hábil	Día	$ 15.898.851	$ 15.898.851
4	Día Hábil	Día	$ 8.512.203	$ 8.512.203
	Día No Hábil	Día	$ 11.917.505	$ 11.917.505

NOTAS:

(1) Hace referencia a la puesta en servicio de la conexión de una cuenta nueva. Comprende el desplazamiento, protocolo de puesta, conexión a la red y sellado.
(2) Estos conceptos también aplican para la suspensión del servicio de común acuerdo (artículo 49 Resolución CREG–108 de 1997). Incluye sellos de suspensión y reconexión.
(3) Cuando las actividades de corte, suspensión especial o reinstalación del servicio sean en medida Indirecta y/o requieran de trabajos especiales, se cobra según presupuesto.
(4) Con actuación: Inspecciones con resultado corrección, cambio, instalación, incoporación,suspensión del servicio, actualizar. Sin actuación: Inspecciones con resultado normal, fallida, reprogramar, adecuar.
(5) Correspo nde a la mano de obra asociada al retiro de los sellos y pruebas de medidor para que el cliente puede realizar adecuaciones con un tercero.
(6) Corresponde a la mano de obra de instalación y pruebas del medidor.
(7) Corresponde a la conexión del servicio de un cuenta existente por modificaciones técnicas en las instalaciones eléctricas y a solicitud del cliente. Incluye instalación del medidor, desplazamiento, protocolo de puesta, conexión a la red y sellado.
(8) Alternativa dada al cliente para un plazo adicional en el pago de la factura. Solo se cobra el costo eficiente de la visita de la cuadrilla de suspensión del servicio al predio en mora.
(9) Incluye solo material.
(10) Hace referencia a la entrega de una copia de la factura en un predio diferente a la dirección asociada al Servicio Público Domiciliario. Servicio disponible solo para entrega en la ciudad de Bogotá D.C. y municipios de la Sabana.
(11) Tarifa sobre la cual se debe cargar impuesto delIVA del 19%.

NOTAS:

Caso 1: Apertura y cierre de seccionamiento (corte visible).
Caso 2: Desconexión y conexión de cables XLP. Incluye apertura de pases (corte visible).
Apertura y cierre de seccionamiento (corte visible).
Caso 3: Instalación y retiro de equipo móvil (incluye materiales menores).
Apertura y cierre de seccionamiento (corte visible).
Caso 4: Desconexión y conexión de puentes en media tensión (mayor a 2, corte visible).
Apertura y cierre de seccionamiento (corte visible).
Todos los casos incluyen visita tecnica previa a la actividad.
ND: No disponible.
Precios antes de IVA.

Vigilado Superservicios